

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Podrán presentar propuestas con experiencias innovadoras, tanto el profesorado de esta universidad, individualmente o en grupo, como los grupos de investigación, departamentos, facultades o escuelas de la misma, cuando la índole de la propuesta así lo aconseje. En todos los casos, deberá constar quien es la persona responsable.

El profesorado deberá ser el autor de la propuesta presentada, respondiendo a la autoría y originalidad de la misma y no se tendrán en cuenta aquéllas solicitudes cuyas propuestas hayan sido premiadas en una convocatoria similar.

Las solicitudes deberán dirigirse al Consejo Social de la Universidad de León y se **presentarán en el Registro General de la Universidad de León desde el 16 de enero de 2020 hasta el 21 de febrero de 2020 a las 14 horas.**

Las propuestas se presentarán en los impresos correspondientes, disponibles en la página web: [Impresos de solicitud](#) y en la secretaría del Consejo Social de la Universidad de León; se presentarán en papel y en soporte electrónico, de acuerdo con el modelo facilitado, especificando para cada una de ellas:

- Presentación
- Ámbito de aplicación (nivel de enseñanza, titulaciones, posibilidades de generalización)
- Descripción de la experiencia y objetivos
- Detalles acerca de la metodología
- Evaluación de la experiencia
- Resultados cuantitativos y cualitativos
- Presentación de anexos: Web, CD ROM, DVD, otros materiales, etc.

La solicitud deberá ir acompañada de una presentación de la persona responsable o grupo, en su caso, especificando su perfil docente (Centro/s, Departamento adscrito, titulaciones en las que imparte docencia, dedicación docente) así como una descripción de aquellos aspectos que quiera destacar en el ámbito de la innovación educativa.

Se podrán aportar informes institucionales sobre la calidad de sus actividades docentes (evaluaciones docentes, reconocimientos u otros documentos).

Para aquellas propuestas presentadas por un grupo, se deberá aportar la información señalada anteriormente de cada uno de sus miembros.

Los méritos presentados serán contrastados por el Jurado de Selección.